

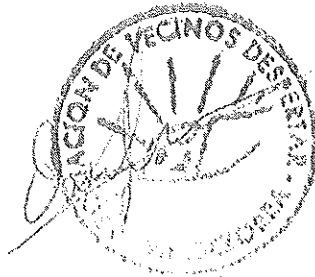


**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

En Sevilla, a 10 de enero de 2019.

El Parque El Olivo de la barriada Valdezorras, viene sufriendo desde hace meses, desperfectos en su vallado, que se han ido salvando con la colocación de bridas por parte de esta Asociación y por parte de Parques y Jardines cuando así se ha solicitado. No obstante a ello, dada la envergadura de algunos de los desperfectos, ya no solo basta con la colocación de bridas.

Esta entidad entiende que es hora de que algunas de esas vallas sean totalmente sustituidas por otras nuevas con los mecanismos de sujeción que le sean propios, por lo que así lo **SOLICITAMOS**.



Fdo. Óscar Luna Miranda

Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte  
Representante AVV Despertar Valdezorras.



## AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, a 10 de enero de 2019.

A petición vecinal, **REITERAMOS** la propuesta que presentamos en este Pleno en el mes de septiembre que versaba sobre nombrar Ramal Camino de los Rojas, a un tramo del hoy Camino de los Rojas, que está bien diferenciado de este último y que provoca confusiones, y encima como elemento distorsionador, la numeración de las fincas no siguen un orden numérico lógico. Como bien, decimos, se trajo en el mes de septiembre, por segunda ocasión, ya que en mayo de 2017, se trajo por primera vez.

La Sra. Presidenta comunicó que se daría traslado al Área de Estadística para su posterior aprobación en el Pleno del Ayuntamiento.

Asimismo, solicitábamos respuesta por escrito, en cualquiera de los sentidos, concediendo el cambio o denegándolo.

Todavía no tenemos constancia de respuesta alguna, y los vecinos la demandan.

Es por todo ello que formulamos la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Existe algún razonamiento técnico o legal que impida renombrar la calle y la renumeración de las fincas?



Fdo. Óscar Luna Miranda

Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte

Representante AVV Despertar Valdezorras.



## AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, a 10 de enero de 2019.

Las barriadas Valdezorras y Aeropuerto Viejo distan muy poco entre ellas, y están comunicadas por una vía de carretera, que pertenece a la Diputación Provincial de Sevilla. Como decimos, dada la corta distancia entre ellas, muchos vecinos la utilizan para ir de una a la otra andando, tanto por la mañana temprano cuando aún no ha amanecido como al ocaso. También obviamente es utilizada por vehículos, y de noche se hace difícil la visión por un cambio de rasante bastante pronunciado, que está justo a la salida de una curva pronunciada.

Entendemos que para facilitar la visibilidad tanto de conductores como de viandantes, se hace necesario iluminar con alumbrado público dicho tramo, que no supera el kilómetro de distancia, y así lo **SOLICITAMOS**.

Fdo. Óscar Luna Miranda

Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte

Representante AVV Despertar Valdezorras.



## AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, a 10 de enero de 2019.

También en el Pleno del mes de septiembre, preguntamos sobre una obra de sustitución de la red de abastecimiento y saneamiento que EMASESA tenía programada en el Camino de los Rojas, y según nos trasladó la Sra. Presidenta, estaba pendiente de acordar con los vecinos de la zona, la instalación de las bombas. Varios vecinos residentes en dicha vía, nos solicitan información sobre los trámites ya que no han vuelto a ser informados del asunto.

**SOLICITAMOS** información al respecto.

Fdo. Óscar Luna Miranda

Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte

Representante AVV Despertar Valdezorras.